

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero Civil Municipal  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 077

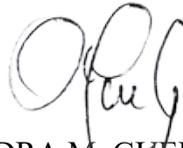
Fecha Estado: 13-05-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120180122000	Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO OCAMPO BONILLA	PAUL VLADIMIR GARCIA ADARVE	Auto inadmitiendo solicitud No toma nota de embargo de remanentes	12/05/2021		
05360400300120190008400	Verbal	RAMON ALONSO CASTAÑO MURILLO	RAMON ANTONIO CASTAÑO PIEDRAHITA	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Fija audiencia del art. 392 CGP para el 13 DE AGOSTO DE 2.021 a las 9:30 AM por LIFESIZE	12/05/2021		
05360400300120210030600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GRANDES IMPRESIONES LTDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	12/05/2021		
05360400300120210030700	Monitorio documental	DIEGO FERNANDO RESTREPO GIRALDO	CUERO Y ESTILO S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	12/05/2021		
05360400300120210031100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	MALLELY ANDREA FRANCO CASTAÑEDA	Auto admitiendo demanda Requiere parte actora, cumpla cargas procesales, so pena art. 317	12/05/2021		
05360400300120210031400	Verbal	LUIS FERNANDO MARTINEZ ROLDAN	INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	12/05/2021		
05360400300120210032000	Verbal	GUILLERMO LEON OSORNO QUINTERO	JAVIER MAURICIO PEREZ HERNANDEZ	Auto admitiendo demanda Previo a medidas, fija caucion \$5.500.000	12/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-05-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDRA M. GUERRA MESA  
SECRETARIO (A)